

## PIEZA 4. FUENTES DE INGRESOS

Nuestros ingresos pueden proceder de **dos vías**:

- 1. Venta de activos:** Esto es, por la transferencia de los derechos de propiedad de un activo o bien, en nuestro caso, intangible, como es la **venta y cesión total de nuestro dispositivo CNS**, en este caso, un activo inmovilizado intangible (Patentes-Licencias de uso o utilidad). Nuestro principal objetivo serán los fabricantes o marcas que como hemos apuntado en nuestro proyecto, son los que tienen los medios e infraestructura para desarrollarlo. Se vendería nuestra invención (**sensor CNS**) a una marca o fabricante, lógicamente con una importante compensación económica. En este caso, esta fuente de financiación supondría el 100%.
- 2. Concesión de licencias:** el beneficio se genera al dar permiso a los usuarios para usar derechos de propiedad intelectual protegidos a cambio de una tarifa de licencia. El activo sigue siendo propiedad de la organización y proporciona **ingresos recurrentes y escalables para la compañía. En este caso, un fabricante de coches utiliza nuestra patente para fabricar dicho componente de sus vehículos.** En este caso, se llegaría a un acuerdo que resulte interesante para ambas partes **cediendo el uso de nuestro dispositivo.** Haríamos una **patente con derecho exclusivo sobre la invención.** De esta forma, nuestra propuesta sería **autorizar o conceder la licencia a terceros (marcas-fabricantes de coches) para que puedan utilizar nuestra idea de conformidad con unas condiciones mutuamente convenidas, como por ejemplo, la cuantía y el tipo de pago dependiendo de la marca o fabricante.** Nosotros decidimos, a qué marca o marcas cedemos este uso total o parcial, con lo que podría suponer un 60% de aportación de financiación, pudiendo obtener el resto con otras marcas o suministradores.